

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

SÁBADO, 29 de enero de 1977

ATENTADOS EN MADRID CONTRA LAS FUERZAS DEL ORDEN: TRES MUERTOS

Los asesinos vaciaron sus cargadores sobre dos policías armados

EL PAÍS / AGENCIA CIFRA / LOGOS | 29 ENE 1977

Archivado en: [Bajas fuerzas seguridad](#) [Grapo](#) [Atentados terroristas](#) [Fuerzas seguridad](#) [España](#) [Grupos terroristas](#) [Terrorismo](#) [Justicia](#)

Tres muertos, dos heridos en estado sumamente crítico, y uno más, gravemente herido, todos ellos agentes del orden público, es el balance de dos atentados perpetrados en la mañana de ayer en Madrid por comandos terroristas en el corto espacio de dos horas y a una distancia uno de otro de unos ocho kilómetros. A última hora de la noche, los GRAPO, desde Argel, reivindicaron los atentados. En el primero de ellos, resultaron muertos los policías armados José María Martínez y Fernando Sánchez. En el segundo, murió instantáneamente el número de la Guardia Civil, José María Lozano, y resultaron heridos de gravedad, los números Antonio Guareño y Felipe Marín y el sargento José Pérez. Estos dos últimos se encuentran en estado sumamente crítico.

A las 11.45 de la mañana de ayer, dos individuos, de edades comprendidas entre los veinticinco y los treinta años, penetraron en la sucursal número 50 de Correos, Telégrafos y Caja Postal de Ahorros de Madrid, situada en el número 13 de la calle Padre Piquer (Campamento). Inmediatamente se dirigieron a los dos policías armados de servicio, José María Martínez Morales y Fernando Sánchez Hernández y, sin mediar palabra, dispararon un tiro en la sien a cada uno. Ya en el suelo, les remataron, vaciándoles los cargadores en la cabeza.,

El señor Martínez Morales era policía en prácticas, y el señor Sánchez Hernández pertenecía a la segunda compañía de la XVII Bandera. Los dos agresores llevaban pistolas, con silenciador adaptado, y se dieron a la fuga en un *renault 12* de color oscuro, una vez cometido el doble crimen. Según los primeros datos recogidos por las autoridades policiales, por medio de testigos presenciales, uno de los que disparó era alto, de complexión fuerte, tenía el cabello rubio y rizado, y vestía gabardina de color crema; el otro era moreno. Otros dos individuos esperaban, al parecer, en el interior del coche, en el que todos se dieron a la fuga.

Algunos vecinos del barrio de Campamento han declarado a la policía que había sido observado en las inmediaciones de la entidad bancaria un automóvil sospechoso, marca *seat 1430*, de color amarillo.

Traslado al hospital

Los cuerpos de los dos policías fueron trasladados al hospital militar Gómez Ulla, en Carabanchel, donde ingresaron ya cadáveres. Según parece, el primero en avisar a la fuerza pública fue un policía de inspección y vigilancia de mercados; un coche del 091 trasladó a las víctimas al hospital. Fuentes competentes confirmaron que en el hospital militar Gómez Ulla no fue posible hacer nada por los dos policías, puesto que ingresaron cadáveres.

Al centro médico acudieron altos mandos de la Policía Armada y del Ministerio de la Gobernación, nada más enterarse de lo ocurrido. La primera personalidad que llegó al hospital, según informa *Europa Press*, fue el general inspector de la Policía Armada, general Timón de Lara, que abandonó el centro hacia las dos y cuarto. También se trasladó al hospital el juez de guardia, que corresponde al Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, para iniciar las diligencias oportunas.

Detalles sobre el atentado

Uno (le los principales testigos. en relación con este atentado es un funcionario de telégrafos, que a las doce menos cuarto de la mañana regresaba a su oficina, de donde había salido para tomar el desayuno.

Según declaró este testigo a un redactor de *Cifra*, él tropezó con los dos agresores en la puerta principal de la sucursal: ambos salían corriendo y él, sin sospechar lo que había sucedido en el interior del local, les cedió el paso. Inmediatamente después les perdió de vista y, al pasar a la sala del público, se encontró con las víctimas en el suelo.

Los empleados de la oficina, entretanto, se hallaban refugiados, desde el comienzo de los disparos, en las dependencias interiores, -parece que alguno intentó introducirse en la caja fuerte-, al igual que las ocho o diez personas que en aquel momento se encontraban allí resolviendo sus respectivos asuntos. Varios de ellos se arrojaron al suelo para cubrirse de los disparos.

Uno de los empleados de la Caja de Ahorros ha precisado que los dos agresores entraron por la puerta de la estafeta de Correos, se acercaron a pie hasta la puerta en que prestaban servicio de vigilancia los dos agentes y se retiraron de la misma forma. Los dos individuos se dirigieron a los almacenes *Simago*, -que por esta razón fueron registrados, posteriormente, por la policía-, aunque otras versiones indican que huyeron en un automóvil, como anteriormente quedó indicado. Tampoco está claro si llevaban o no silenciador acoplado a sus armas; algunos empleados lo afirman, mientras una empleada manifestó «que creía que alguien estaba arrojando petardos».

Los policías asesinados estaban de uniforme y situados en la sala de entrada a las oficinas, separados a uno y otro lado, junto a dos puertas, una que da acceso a la estafeta de Correos y otra a la Caja de Ahorros. Poco después del atentado, los primeros periodistas que llegaron al lugar del suceso pudieron apreciar una gran mancha de sangre, así como el impacto de una bala incrustada en el techo.

La policía rastreó toda la zona tan pronto como tuvo noticia de lo sucedido. En el lugar del suceso se recogieron del suelo ocho casquillos de pistola. Durante las horas siguientes al suceso, prosiguió la búsqueda de la policía por diversos sectores del suroeste de Madrid, al parecer en persecución de un automóvil sospechoso, entre otras investigaciones.

Datos de los policías muertos

Fernando Sánchez Hernández tenía veinticuatro años, estaba casado, y había nacido en Santa María de Sando (Salamanca). Su padre es brigada retirado del Ejército. La esposa del fallecido Maite, está enferma del corazón y afectada asimismo por una dolencia de descalcificación de huesos; la hija de ambos se encuentra en la localidad de Don Benito (Badajoz), con los padres de ella. La suegra del policía muerto está grave y con una sonda. El señor Sánchez se incorporó a la Policía Armada hace cuatro años. Su madre está internada en el Hospital Oncológico de Madrid.

La agencia *Logos* amplía datos sobre este policía. informando que Fernando Sánchez Hernández después de haber suspendido los estudios de bachillerato, ingresó voluntario en el Ejército. Prestó servicios en el Regimiento de Ingenieros de Salamanca y realizó trabajos de sanitario en el hospital de la Santísima Trinidad.

Al ser licenciado, ingresó en el Cuerpo de la Policía Armada. Su primer destino fue en Barcelona; hace aproximadamente dos años había pedido el traslado a Madrid, por proximidad a su familia, que se encuentra delicada de salud, como anteriormente hemos mencionado.

Los padres de este policía residen en Salamanca, en la calle Covadonga, número 23, aunque la madre está actualmente internada en el Hospital Oncológico de Madrid y su situación es preocupante. La abuela materna de Fernando Sánchez reside en la avenida de Portugal, número 61, de Salamanca. El padre es militar retirado. Tiene otro hermano, ayudante técnico sanitario, en Madrid, y otra hermana reside en Bilbao.

Fernando Sánchez había conversado telefónicamente con sus familiares el día anterior, a los

que les dijo que no tenían que estar preocupados por él. Todos los testimonios recogidos coinciden en afirmar que poseía un espléndido carácter, sumamente bondadoso y muy amante de su familia. Sus restos serán inhumados en Salamanca.

En cuanto al otro policía asesinado, José María Martínez Morales, tenía veintiún años y era natural de Fregenal de la Sierra (Badajoz). Estaba soltero. Su incorporación a la Policía Armada era muy reciente, y por esta razón se encontraba todavía en período de prácticas. El servicio que prestaba en la Caja de Ahorros donde encontró la muerte era de los primeros que realizaba.

Notas oficiales

La primera información oficial a los medios informativos sobre la muerte de los dos policías armados fue facilitada por un télex de la Dirección General de Correos y Telecomunicación. Posteriormente, la Jefatura Superior de Policía comunicó oficialmente lo sucedido. Asimismo, portavoces de la Dirección General de Seguridad y del Gobierno Civil de Madrid facilitaron distintas informaciones a lo largo del día, conforme iban conociéndose nuevos detalles sobre las circunstancias que rodearon este trágico suceso.

Una de estas informaciones afirma que la Dirección General de Seguridad recibió una notificación telegráfica en la mañana de ayer, con el siguiente texto: «Dos policías armados han sido asesinados por un comando en la calle Padre Piquer.»

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

SÁBADO de enero de

ATENTADOS EN MADRID CONTRA LAS FUERZAS DEL ORDEN: TRES MUERTOS

Un guardia civil muerto y tres heridos muy graves

EL PAÍS | 29 ENE 1977

Archivado en: Balearia e ritad Grao Aenado error a Fera e ritad E a a Gr o error a Terrori o ida

Un guardia civil muerto, José Lozano Sáiz, y otros tres heridos muy graves, Felipe Martín, Antonio Guareno y José Pérez, fue el balance del segundo atentado terrorista, ocurrido ayer sobre las dos menos veinte de la tarde en la barriada de Oroquieta, frente a la Ciudad los Angeles. Los terroristas, que al parecer fueron cinco, ametrallaron a tres de los agentes y lanzaron una granada de mano contra un automóvil del Parque de la Guardia Civil.

El atentado, que no fue advertido por nadie hasta que se escuchó el sonido de las dos primeras ráfagas, ocurrió, según las versiones obtenidas, de la siguiente forma: minutos después de la una y media de la tarde, tres personas penetraron en la Caja Postal de Ahorros, situada en el número 42 de la calle Sahara, armados de metralletas. Mientras uno se quedaba de vigilancia, los otros dos subieron al entresuelo, planta en la que se encutriran las oficinas postales. La rapidez de la entrada y las ráfagas disparadas impidieron que los dos guardias civiles pudieran reaccionar a tiempo. «Yo me tiré, al suelo; creo que entraron dos, pero no sé nada. No sé si fueron ráfagas, cómo dicen, o tiros. Cuando me levanté de detrás del mostrador ya había pasado todo», manifestó uno de los empleados de la entidad.

Fue en ese momento cuando, al parecer, llegó el coche de servicio del Parque de la Guardia Civil, en el que un sargento de la Benemérita realizaba una inspección, a raíz del atentado ocurrido en Campamento. Al escuchar los disparos, el conductor, que había aparcado el automóvil, un Dyane 6 en el arcén de la carretera, frente a la oficina postal, se bajó con la pistola de reglamento en la mano, en tanto, el sargento intentó, al parecer, llamar por radio para pedir refuerzos.

Según las versiones de algunos vecinos, un automóvil, amarillo o rojo, que se encontraba situado, metros más atrás, rebasó al coche del Parque de la Guardia Civil y desde su interior fueron disparadas algunas balas, una de ellas dio en la parte superior de la puerta del conductor. Asimismo fue lanzada una granada de mano, que destruyó el parabrisas, la puerta delantera y la parte lateral del motor. Casi al mismo tiempo el conductor era acribillado por una ráfaga del terrorista que vigilaba en la puerta.

Según las mismas versiones, los terroristas huyeron por la calle Sahara en donde, según versiones sin confirmar, abandonaron una de las metralletas usadas, en tanto que los ocupantes del coche desaparecían por la carretera de Andalucía.

Los cuerpos de los guardias civiles fueron trasladados inmediatamente, al parecer, en un autobús de servicio regular, a la Residencia Sanitaria Primero de Octubre, donde uno de los guardias que había sido ametrallado en la Caja Postal, José María Lozano, ingresó cadáver. Los otros tres fueron urgentemente atendidos al apreciar los médicos que su estado era de pronóstico grave.

Lugar del atentado

Las oficinas postales, situadas en la barriada de Oroquieta, frente a la Ciudad los Angeles, y

que fueron escenario del acto terrorista, fueron inmediatamente cerradas al público. Dos charcos de sangre en el suelo, siete impactos de bala, seis de ellos en la pared lateral izquierda del fondo, y el último contra una mampara de vidrio, y el reguero de sangre que manchaba los peldaños de la escalera eran los únicos rastros de lo ocurrido. En el exterior y a un desnivel de dos metros de la puerta de entrada, a donde se accede por la escalera por la que bajaron los terroristas, se encontraba el automóvil destrozado por la explosión. Cristales, metal retorcido, un tricornio, una gorra de plato, el teléfono descolgado y manchas de sangre en el respaldo del asiento del conductor fue el efecto de la onda expansiva. Un disparo en una de las puertas y una ráfaga en el lado contrario indicaban que los terroristas habían disparado tras la explosión desde la puerta de la Caja Postal para rematar a los supervivientes.

«Oímos dos ruidos muy fuertes; cuando nos asomamos sentimos como si algo nos diera en la cara. Por eso nos metimos y esperamos a que no se escuchara nada más. Cuando salimos a la terraza sólo estaba el cuerpo de un guardia civil con la cabeza ensangrentada y con una pistola en la mano», nos manifestaron algunos vecinos. En el momento del suceso se encontraban en el interior del local unas cuarenta personas, que al sentir los primeros disparos se tiraron al suelo. Los que pudieron ver algo fueron trasladados a la Dirección General de la Guardia Civil, donde prestaron declaración.

Según los empleados que permanecían en el local, los dos guardias civiles, que iban a ser relevados a las dos y media de la tarde, habían sido prevenidos por teléfono desde la 111 Comandancia, a la que pertenece la zona, del atentado sufrido por los dos policías armados en otra estafeta postal en Campamento.

Posibles detenidos

Sobre las tres de la tarde, las dotaciones de los numerosos vehículos de la Guardia Civil que se encontraban en el lugar del atentado recibieron la orden, al parecer, de dirigirse a la colonia de San Fermín, dos kilómetros más hacia Madrid. El motivo, que no pudo confirmarse, era la presencia de tres jóvenes que opusieron resistencia armada a la dotación de un coche de la Guardia Civil que les dio el alto. Según estas informaciones, tras un tiroteo entre Guardia Civil y los jóvenes, se procedió a la detención de las tres personas, que fueron trasladadas a La Dirección General de la Guardia Civil.

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

SÁBADO de enero de

ATENTADOS EN MADRID CONTRA LAS FUERZAS DEL ORDEN: TRES MUERTOS

Amplia operación policial

EL PAÍS / EP | 29 ENE 1977

Archivado en: [Grupos de Baeraker e Irizar Urdia](#) [Añanillo](#) [Acción](#) [Operación](#) [Atentados](#) [Policía](#) [Administración](#) [Policía](#) [Atentados](#) [Madrid](#)
[Fuerzas de Seguridad](#) [Luchas](#) [Atentados](#) [Comunidad de Madrid](#) [Grupos](#) [Ejército](#) [Policía](#) [Terrorismo](#) [Administración](#) [Policía](#)

Nada más tenerse conocimiento de los hechos se montó una amplia operación policial coordinada de la policía gubernativa, Guardia Civil y Policía Armada, que afectó en primer lugar a las zonas donde se produjeron los atentados y que posteriormente se extendió a toda la ciudad, entradas de Madrid y pueblos limítrofes. Se establecieron numerosos controles en carreteras, cruces y puntos neurálgicos, donde se comprobaba la identidad de algunas personas la documentación de determinados vehículos que guardan semejanza con los empleados por los autores de los asesinatos en su huida.

Según la agencia Pyresa una de las metralletas utilizadas en el atentado fue encontrada en el mismo barrio donde se cometió el atentado contra los guardias civiles, muy cerca del lugar de los hechos, al lado de un seiscientos y en las proximidades de un colegio.

La Guardia Civil detuvo a tres personas en la travesía de San Fermín -según la citada agencia-, en los alrededores de un cementerio de coches. Los tres individuos, cuya identificación no se ha facilitado, pasaron a prestar declaración en la comandancia número tres.

Las principales zonas de rastreo durante la tarde de ayer fueron y Campamento, Leganés, Arzaquemada, Aravaca, carretera de y las carreteras de salida de Madrid por el Sur. El barrio de Arzaquemada fue rodeado completamente. En la carretera de Leganés a Getafe, varios coches de la policía rodearon una casa abandonada donde tenían sospechas que hubieran podido refugiarse los presuntos autores de los atentados.

La agencia Europa Press informa en relación con los atentados, que en medios especializados se comenta que éstos han sido preparados y realizados por verdaderos profesionales, con un alto nivel de entrenamiento y que cabe la posibilidad de haber sido realizados por el mismo comando.

Además de las tres personas detenidas en la travesía de San Fermín, la agencia Europa Press indica que en la tarde de ayer se produjo un número indeterminado de detenciones de personas que resultaban sospechosas, por si de su interrogatorio se derivaran pistas conducentes a identificar a los autores de los atentados. La misma agencia indica que entre los detenidos figuran, al parecer, militantes de organizaciones políticas como la Unión del Pueblo Gallego (UPG); Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT); Partido del Trabajo de España (PTE); Joven Guardia Roja (JGR), la mayor parte de ellos en provincias.

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

SÁBADO de enero de

ATENTADOS EN MADRID CONTRA LAS FUERZAS DEL ORDEN: TRES MUERTOS

Repulsa desde la izquierda a la derecha

AGENCIA CIFRA / EL PAÍS | 29 ENE 1977

Archivado en: CC OO Gra o Po itacióna ece ara aDe ocraón Ba a era e ridad UGT PCE PL PC I e la Ca itae a oa Sínica o A enado erori a Sínica i o F era e ridad Reaone a oree E a a Gr o erori a Partido o ito I e la Ca ita Cri lani o Tra a o Terrori o

Los atentados contra miembros de las fuerzas de orden público perpetrados en la mañana de ayer originaron la enérgica repulsa de personalidades, instituciones, partidos y grupos de variada tendencia política. De entre los comunicados recibidos en nuestra redacción destaca el del cardenal arzobispo de Madrid, monseñor Enrique y Tarancón, quien ofrece una voz de protesta, esperanza e iluminación.

El texto íntegro del comunicado del cardenal es el siguiente:

«Nuevamente, los dolorosísimos acontecimientos del día exigen de la Iglesia una voz de protesta, esperanza e iluminación. También expresamos nuestra condolencia a los deudos y compañeros de las víctimas, pertenecientes a las abnegadas fuerzas de orden público, al tiempo que elevamos nuestros sufragios por los hombres muertos en el cumplimiento de su deber. Nuestra voz de esperanza consiste en apelar a todos los servicios de la Patria. Los actuales acontecimientos no reflejan una opción temporal o política, siempre opinable y reservada a los seglares en el uso de sus derechos cívicos. Estos acontecimientos nos ponen en relación directa con el concepto de servicio a la Patria, en el que se han de aunar quienes hoy tienen cargos oficiales y quienes en el uso de su libertad militan en posiciones políticas distintas y hasta opuestas. La amenaza es tan, grave y presionante que afecta a todos por igual, y todos debemos dar una idéntica respuesta. Todos estamos comprometidos -y la Iglesia en el lugar que le corresponde- con la Patria, que es la misma para todos, por encima de las opciones políticas que los ciudadanos deseen sustentar.

Nuestra iluminación reside en proclamar que sólo la voz del Evangelio, fuente de paz personal y colectiva, es lo que nos mueve a dirigirnos a los cristianos, inmensa mayoría en nuestra nación, para que se unan a nuestra sincera oración y a nuestro compromiso de conseguir la paz y la unidad de todos los españoles que ya han expresado su voluntad de convivir pacífica y democráticamente. »

Repulsas profesionales

La junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, «ante los salvajes ataques de los que han sido víctimas defensores del orden público, hace constar, en la representación que ostenta de la abogacía madrileña» -a través de un comunicado hecho público- «su más enérgica repulsa contra la actuación de quienes, con el asesinato de nuestros compañeros y ahora con los nuevos crímenes pretenden impedir la convivencia civil de los españoles». Justicia Democrática, por su parte, alude a las cotas de extrema gravedad desencadenadas por grupos contrarios a la convivencia democrática, y añade: «Frente al feroz asesinato de miembros de las fuerzas de orden público, Justicia Democrática, una vez más manifiesta su rotunda repulsa y condena» y expresa su solidaridad «con todas las fuerzas sociales que, ahora más que nunca, deben luchar unidas por la implantación de un Estado democrático en España».

El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas ha expresado también su condena

y pedido a la opinión pública que mantenga la calma.

La presidencia de la Asociación de la Prensa de Madrid dirigió un telegrama al ministro de Gobernación expresando su repulsa por el asesinato terrorista de agentes del orden, rogándole que transmita su condolencia a familias y cuerpos respectivos y manifestando su solidaridad para que se extremen las garantías de seguridad y justicia

Condenas de los partidos

El Partido Comunista de España (PCE) ha condenado con toda energía los asesinatos cometidos ayer contra miembros de las fuerzas de orden público, al tiempo que ha expresado su pésame a las familias de los policías y guardias civiles muertos. El comité ejecutivo del PCE añade que «estos hechos son nuevas provocaciones con el mismo objetivo que las que han tenido lugar en días anteriores, y confirman la urgencia de medidas que desarticulen este complot contra el proceso democratizador». Por su parte, el comité provincial de Madrid del mismo partido ha llamado a sus militantes, a los trabajadores y a la población madrileña «a expresar de nuevo su indignación y rechazo de los crímenes fascistas». El Partido Carlista considera que la escalada de violencia se inició con los asesinatos de Montejurra, y manifiesta que su objetivo es propiciar una alternativa golpista, cortando el camino a la democracia que está abriendo el pueblo. El mismo comité ha dirigido telegramas al presidente del Gobierno, al teniente general Gutiérrez Mellado, al director general de la Guardia Civil y al general inspector de la Policía Armada.

El Partido Liberal expresó su repulsa total por estos nuevos crímenes para la desestabilización política general del país, así como la preocupación ante lo que estima una evidente maniobra que va contra la propia seguridad del Estado y contra la seguridad general de la nación.

Otras condenas tajantes de los asesinatos de miembros de las fuerzas de orden público llegaron a nuestra redacción procedentes del Partido Comunista de Euzkadi, de Liga Comunista, Liga Comunista Revolucionaria, Movimiento Comunista, Partido Comunista de Unificación, Joven Guardia Roja, Unión de Juventudes Maoístas y Partido del Trabajo de España, así como diferentes asociaciones de amas de casa, entre ellas, la Castellana.

A través de la agencia Cifra, recibimos también las notas de repulsa y condena por los atentados citados, de Federación Popular Democrática, Partido Socia. lista Obrero Español, ANEPA Unión Democrática Cristiana, Partido Socialista Democrático Español, Unión Democrática Española, Izquierda Democrática, Alianza Liberal, Partido Sindicalista, PSOE histórico, Convergencia Socialista de Madrid, Falange Española (auténtica), Federación Socialdemócrata, Alianza Popular y Unión Nacional Española.

Asimismo, quince librerías de las calificadas como progresistas -y entre ellas, Fuentetaja, Alberti y Antonio Machado, de las más castigadas por los atentados han anunciado que cerrarán hoy en señal de duelo por los atentados contra los agentes de orden público.

Protesta de las sindicales

La reacción de las centrales sindicales se concreta en el comunicado de repulsa y condena emitido por la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), que, agrupa a CCOO, UGT y USO, en el cual se hace un llamamiento a los trabajadores para que, pacífica y responsablemente, expresen su condena y protesta «por los últimos asesinatos de policías y guardias civiles, contra la violencia terrorista y la desarticulación de sus autores, y en demanda de las libertades democráticas plenas». El llamamiento a los trabajadores hace hincapié en la línea de los recientemente emitidos a raíz de los últimos actos terroristas ocurridos en Madrid, en el carácter pacífico y responsable que debe presidir la acción obrera dentro de las empresas, y para que «no se establezca ningún tipo de discriminación entre las víctimas inocentes del mismo complot contra la libertad y la democracia».

Al mismo tiempo que denuncia las provocaciones y actos terroristas dentro del «complot encaminado a impedir la marcha pacífica de nuestro país hacia la democracia», el comunicado

insiste en la exigencia de la COS al Gobierno para que actúe «con la máxima urgencia para desarticular y erradicar definitivamente a los artífices y ejecutores de la escalada terrorista en curso», y señala la urgencia de «acelerar el proceso negociador, capaz de instaurar la democracia y normalizar la convivencia pacífica en base al ejercicio responsable de las libertades sindicales, políticas y nacionales».

«La Central Obrera Nacional Sindicalista, ante los crímenes perpetrados, tanto en obreros, estudiantes y policías que no justifican nada más que odios entre españoles, opina que no es el camino propicio de la democracia. Considera que estos actos deben ser castigados con todo el peso de la ley sin exclusivismos, para que no haya más sangre inocente.

Pide a todo el pueblo español que se afirme en su postura y a la clase trabajadora, que no se deje llevar por quienes de una forma u otra tratan de llevarnos por el camino del enfrentamiento.

Marchemos todos unidos y por el camino del orden. Conduzcamos a España para todos los españoles sin discriminaciones. Secretariado Nacional de CONS. »

En similares términos, diversas federaciones y secciones sindicales de otras centrales sindicales muestran en sus comunicados la repulsa por los últimos actos terroristas.

A nivel de empresas, ayer mismo comenzaron diversas acciones de protesta. Concretamente, CASA, Standard y Citesa, entre otras, celebraron asambleas durante la jornada.

Ante la escalada terrorista, en Barcelona y Bilbao ha sido dispuesta por los respectivos Gobiernos Civiles protección a los despachos laboristas. Esta postura contrasta con la decisión adoptada de retirar la protección policial que se venía prestando a algunos despachos en Madrid. La retirada de protección ha afectado concretamente a algunos de los bufetes de la UGT, según se nos ha informado en medios ugetistas.

Asimismo Comisiones Obreras de Euzkadi considera que los atentados cometidos ayer contra las fuerzas del orden forman parte de una «conspiración fascista contra el Estado, para cortar el curso hacia la democracia». Piden al Gobierno que las medidas que adopte no conduzcan a una mayor limitación de las libertades públicas, sino que estén orientadas a terminar con los ejecutores e inspiradores del fenómeno fascista. Las Comisiones Obreras señalan que, «con la misma energía, decisión y repulsa con que denunciamos los asesinatos de nuestros compañeros, condenamos estos nuevos crímenes ». Termina el comunicado con un llamamiento a toda la población para que manifieste su repulsa de estos hechos manteniendo la serenidad.

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

SÁBADO de enero de

ATENTADOS EN MADRID CONTRA LAS FUERZAS DEL ORDEN: TRES MUERTOS

Biografía de las víctimas

EL PAÍS | 29 ENE 1977

Archivado en: [Ba](#) [era e ridad](#) [Gr o](#) [A enado error a](#) [F era e ridad](#) [E a a](#) [Gr o error a](#) [Terrori o](#) [ida](#)

José Lozano Sainz, nacido en Almería, el 26 de marzo de 1954. Hijo de José y Dolores. Casado. Ingresó en el Cuerpo en septiembre de 1973, procedente del Arma de Infantería. Contrajo matrimonio el 4 de diciembre de 1976 con Josefa Herrero y Caballero. Hija de Mateo y María Mercedes, natural de Villaramiel, provincia de Palencia. Felipe Martín Margallo, sargento. Nacido el 30 de octubre de 1922, en Madranos, provincia de amora. Hijo de Calixto y Constanca. Casado. Ingresó en el Cuerpo en agosto de 194 , procedente del Arma de Artillería. Contrajo matrimonio el 1 de mayo de 1951 con Venancia Rico Rodríguez. Hija de Yenancio y Agustina. Natural de Villabuena del Puente, provincia de amora. Tiene un hijo varón y una hembra, de veinticuatro y diecisiete años, respectivamente.

Antonio Guareno Pagador. Nacido el 6 de noviembre de 1933, en Fuente de Cantos, provincia de Badajoz. Hijo de Antonio y Josefa. Casado. Ingresó en el Cuerpo en mayo de 1959, procedente del Arma de Caballería. Contrajo matrimonio el 3 de julio de 1963 con Felisa Larriba Ibar. Hija de Marcelino y Elvira. Natural de Milmarcos, provincia de Guadalajara. Tiene dos hijos varones de doce y ocho años, respectivamente.

José Pérez Diánez, guardia conductor. Nacido el 23 de marzo de 1943, en El Garrobo. Hijo de José y Dolores. Casado. Ingresó en el Cuerpo en septiembre de 1971, procedente del Arma de Artillería. Contrajo matrimonio el 11 de junio de 1972 con Francisca de Asís Nieto López. Hija de José y Francisca. Natural de Aznalcollar, provincia de Sevilla.